

INFORME

DADO

por la *Sociedad Económica*
DE AMIGOS DEL PAIS

DE LA CIUDAD DE SANTIAGO,

SOBRE

EL MODO Y MEDIOS QUE PUEDEN
EMPLEARSE PARA PROMOVER Y ELEVAR AL

GRADO DE QUE ES SUSCEPTIBLE LA
INDUSTRIA AGRICOLA-MERCANTIL

de los Vinos y Aguardientes.

*Mandato imprimir y publicar de orden
de la misma sociedad.*



SANTIAGO, 1838.

IMPRESA DE LA V. É H. DE COMPAÑÉL.

the 1990s, the number of people in the UK who are aged 65 and over has increased from 10.5 million to 13.5 million (1990-2000) (Office for National Statistics 2001).

There is a growing awareness of the need to address the health care needs of the elderly population. The Department of Health (2000) has set out a strategy for the NHS to meet the needs of the elderly population. This strategy is based on the following principles: (1) to ensure that the NHS is able to meet the needs of the elderly population; (2) to ensure that the NHS is able to meet the needs of the elderly population in a way that is cost-effective; (3) to ensure that the NHS is able to meet the needs of the elderly population in a way that is accessible; (4) to ensure that the NHS is able to meet the needs of the elderly population in a way that is acceptable.

The Department of Health (2000) has also set out a number of key objectives for the NHS to meet the needs of the elderly population. These objectives are: (1) to ensure that the NHS is able to meet the needs of the elderly population in a way that is cost-effective; (2) to ensure that the NHS is able to meet the needs of the elderly population in a way that is accessible; (3) to ensure that the NHS is able to meet the needs of the elderly population in a way that is acceptable; (4) to ensure that the NHS is able to meet the needs of the elderly population in a way that is sustainable.

The Department of Health (2000) has also set out a number of key actions for the NHS to meet the needs of the elderly population. These actions are: (1) to ensure that the NHS is able to meet the needs of the elderly population in a way that is cost-effective; (2) to ensure that the NHS is able to meet the needs of the elderly population in a way that is accessible; (3) to ensure that the NHS is able to meet the needs of the elderly population in a way that is acceptable; (4) to ensure that the NHS is able to meet the needs of the elderly population in a way that is sustainable.

The Department of Health (2000) has also set out a number of key outcomes for the NHS to meet the needs of the elderly population. These outcomes are: (1) to ensure that the NHS is able to meet the needs of the elderly population in a way that is cost-effective; (2) to ensure that the NHS is able to meet the needs of the elderly population in a way that is accessible; (3) to ensure that the NHS is able to meet the needs of the elderly population in a way that is acceptable; (4) to ensure that the NHS is able to meet the needs of the elderly population in a way that is sustainable.

The Department of Health (2000) has also set out a number of key indicators for the NHS to meet the needs of the elderly population. These indicators are: (1) to ensure that the NHS is able to meet the needs of the elderly population in a way that is cost-effective; (2) to ensure that the NHS is able to meet the needs of the elderly population in a way that is accessible; (3) to ensure that the NHS is able to meet the needs of the elderly population in a way that is acceptable; (4) to ensure that the NHS is able to meet the needs of the elderly population in a way that is sustainable.

The Department of Health (2000) has also set out a number of key messages for the NHS to meet the needs of the elderly population. These messages are: (1) to ensure that the NHS is able to meet the needs of the elderly population in a way that is cost-effective; (2) to ensure that the NHS is able to meet the needs of the elderly population in a way that is accessible; (3) to ensure that the NHS is able to meet the needs of the elderly population in a way that is acceptable; (4) to ensure that the NHS is able to meet the needs of the elderly population in a way that is sustainable.



LA SOCIEDAD, partiendo del supuesto de que el Informe que se pide con el objeto de fomentar la industria viñera en España, no es una Memoria científica sobre el cultivo de la vid, aplicada á las diferentes especies de este arbusto, posición y calidades del terreno mas analogo à su producción: ni una descripción químico-analítica de los diferentes sistemas que deben ó pueden emplearse en la elaboración de los vinos y su destilación: y persuadida de que los deseos del Gobierno se reducen, por ahora, à adquirir noticias generales, en que, con la posible escatitud se pongan de manifiesto aquella clase de estorbos que nuestra situación actual política y económica permita pensar en remover, para que

este ramo de nuestra industria agrícola empiece á salir de la decadencia en que la tienen la ignorancia, los impuestos mal entendidos y las trabas de usos y reglamentos rutineros, que atacando la vivificadora accion del interés individual, influyen en la calidad, cantidad, precio, falta de estraccion y consumo de los vinos españoles, destinados á alejar de los mercados de la mayor parte del Globo los de otras naciones, con quien sostienen una rivalidad desventajosa debida á nuestra impericia y abandono, se limitará la Sociedad á indicar sucintamente sobre cada uno de los puntos que debe abrazar el Informe contraido á las cuatro Provincias de la antigua Galicia, lo que la observacion, la esperiencia y conocimiento del Pais manifiestan facilmente á cualquiera que se detenga á examinarlo con alguna reflexion.

IDEA GENERAL

*de la industria viñera en
Galicia y causas de su
decadencia.*



En las márgenes del Miño, Avia y Sill se cultivan y elaboran desde los tiempos mas remotos los excelentes y acreditados vinos, conocidos con los nombres de Valde Orras, Lemos, Rivero y Amandi, que con pequeñas escepciones de algun otro terreno sobre el Ulla y partes litorales de Galicia, que lo producen regular, y no son susceptibles por su posicion escabrosa y demasiado pendiente de otra clase de cultivo, debieran aquellos ser los únicos destinados á la plantacion de la vid. El que así no sea, el que aquellos vinos se hayan desmejorado infinito, y que sus propietarios y cultivadores, desalentados unos y miserables

bles otros, los trabajen mal, elaboren peor, adulteren las castas, y el líquido mismo para sacar algun luero, es debido conocida-mente á las siguientes causas.

PRIMERA.

Comunicaciones.

Situados los Valles del Sil, Avia, Miño y sus confluentes hácia la parte de Galicia, mas lejana de los puntos de consumo y de estraccion interior y exterior; solo á lomo y por escabrosísimos senderos tienen que ir á buscar consumidores á largas distancias unos vinos, que vendidos muchas veces al pie de cuba á dos mrs. cuartillo, los paga el consumidor en Lugo, Santiago y pueblos litorales á veinte y cuatro ó treinta mrs. lo menos; si bien este alto precio es

debido tambien á la enormidad y viciosa
 exsacion de los impuestos fiscales y municipa-
 les, de que se hablará.

La proyectada carretera de Benavente á
 Vigo, pasando por Orense, y el ramal des-
 de esta Ciudad á la de Santiago, daría
 facilísima salida exterior é interior al inago-
 table tesoro de vinos, que producen el Avia,
 Miño y tierras inmediatas de La Provincia
 de Orense: los del alto Miño, Valle de
 Lemos, Aumadi, Val-de Orras y riberas
 del Sil se consumirían en Asturias, en los
 Pueblos del Norte de Galicia, y saldrían
 por el puerto de Rivadeo al extranjero,
 si llegara á abrirse el ramal de carretera,
 que desde las inmediaciones de Lugo, atra-
 vesando el rio Eo cerca del Mar, y llegan-
 do á Oviedo, debe poner, por decirlo así,
 en comunicacion á los Asturianos y Galie-
 gos. Increíble parece, y sea dicho en men-
 gua nuestra, que dos Provincias limítrofes
 hayan de atravesar otra tercera lateral
 para comunicarse, y que las cartas de Galie-
 cia hayan de ir á Oviedo por Leon, y

recibirse por la misma via una contestacion, que tarda mas que las de otros pueblos á cien leguas de distancia: y esto basta para demostrar que á donde no hay un sendero por donde poder establecer un Correo transversal, no puede ir bien una carga de vino.

SEGUNDA.

Impuestos.

Los propietarios y cultivadores de tierras de viñedo pagan sus contribuciones reales y personales, públicas y municipales como todos los demas cultivadores de tierras productoras de otros frutos: y separadamente el vino sufre, ademas de los impuestos locales y municipales, que varían segun las diferentes concesiones de arbitrios obtenidos por los pueblos á donde se con-

sumen, el cinco por ciento de millones, la septima parte de su valor en venta por alcabala y veinte y ocho mrs. en arroba de derecho fijo, que con lo que cuesta el porte, vendaje, contribuciones industriales que pagan los dedicados á su tráfico interior; mermas y almacenaje, producen el escandalosísimo resultado de venderse en Santiago, por ejemplo, el cuartillo de vino del Rívero, que dista doce leguas, á veinte y cuatro ó veinte seis mrs. cuando el mismo líquido, al pie de cuba, solo cuesta seis ú ocho maravedís, cuando mas. Se dirá que el consumidor es quien lo paga todo en ultimo resultado; pero solo una crasa ignorancia podrá desconocer que el consumo es en razon inversa del precio de las cosas, y que al momento se resiente de su disminacion el productor por falta de salida de los productos. En tal caso desalentado y sin capital que anticipar para continuar la produccion, trabaja mal, y elabora peor sus vinos y sino abandona el cultivo por pura necesidad,

procura remediarla desterrando las buenas castas de esquisita produccion, pero escasa, para reemplazarlas por otras mas víviferas pero de inferior calidad, corrigiendo ésta artificialmente por medio de composiciones las mas perjudiciales á la salud y tan generales en el dia que quien quiera conservarla, apenas puede usar otro vino que el de su propia cosecha y elaborado por él mismo.

La disminucion de los indicados impuestos, un medio sencillo y claro de cesacion en los que deban sufrir los vinos, capaz de cortar las infinitas arbitrariedades de Administradores y arrendatarios de derechos y Sisas y un justo equilibrio entre el gravamen que sufre la industria viñera y los demas ramos de las producciones agricolas, remediaría el mal en esta parte. La Sociedad no alcanza por que los diferentes derechos que se han enumerado, no han de reducirse á uno solo fijando una base clara para el calculo y cesacion en lugar de la muy complicada del antiguo

reglamento que está rigiendo, y que unos por no entenderlo y otros por no quererlo entender, y todos por no tomarse el im-
probo trabajo de repetir á cada momento el calculo que ecsige el diferente precio neto de vino, cobran los derechos á bulto, pero inclinando siempre la balanza, como es de presumir, contra el pobre traginante ó consumidor.

TERCERA

*Estension del cultivo de la Vid
á terrenos que debieran destinarse
á otras producciones.*

Lejos de la Sociedad la idea de que coartarse la libertad del propietario en el uso y destino de sus tierras á la produccion que mejor le acomode; su propio interés

será en todos tiempos el verdadero juez en la materia; sin que la acción del Gobierno deba estenderse á mas que á ilustrar su razon difundiendo los conocimientos regulares en cada ramo para que cada uno pueda saber lo que le interesa. Sentado este principio, los que desean el bien de su Pais deploran la perjudicialísima estension que en Galicia recibe diariamente el cultivo de la vid, invadiendo terrenos destinados por la naturaleza, y hasta aquí por sus dueños, á otros frutos de mayor necesidad é interés público y privado, y forzandolos á producir un vino muy inferior, pero bastante para arruinar el de los Países á donde solo debiera cultivarse, y que apenas pueden producir otras cosas. Este mal no se evita con prohibiciones: tiene su raiz en las ya indicadas causas ó sea el alto precio del buen vino en los principales puntos de consumo. El vino de la Ulla á las puertas de Santiago, el de Salnes y parte litoral del medio dia de Galicia impediato al mar, y considerables poblacio-

nes de aquel país, el de la Marina de Betanzos, cerca de la Coruña y el Ferrol, y el de Lorenzana á corta distancia de Mondoñedo y puertos de Vivero y Rivadeo, harán siempre una guerra ventajosa á los de las orillas del Miño, Sil, Avia y demas de que se ha hablado, cuyo precio, escesivamente aumentado por el difícil transporte y demas causas indicadas, hará elegir siempre el mas barato á consumidores y pueblos aniquilados por el mal gobierno de tantos años y reducidos sus habitantes á satisfacer apenas sus primeras y absolutas necesidades.

De estas sencillas indicaciones facil es deducir el remedio del mal: pero su aplicacion es obra del tiempo. Los Pueblos preferirán los buenos vinos cuando puedan pagarlos, y el desprecio de los de inferior calidad hará entónces volver las cosas á su antiguo y verdadero estado, dedicando los que ahora hallan interés en cultivarlos, sus terrenos á las producciones que les reporten mayor lucro,

Aguardientes.

En Galicia apenas son conocidos los buenos Alambiques ó destilaciones en grande: y solo por medios rutineros suelen algunos naturales destilar en pequeñas Alquitaras de mano y usando hasta de potes y ollas, una pequeña parte de las heces de sus vinos, de que sacan una especie de líquido, generalmente requemado, flojo y de mal sabor, que solo por barato halla salida entre la gente miserable de las aldeas. Asi es que casi todo el Aguardiente comun que se consume en estas Provincias es importado de las de Cataluña y costas del Mediterraneo, á donde su elaboracion está mas adelantada, pagando catorce rs. en arroba por derechos de consumo y prohibicion del extranjero.

Si en Orense, Rivadavia, Val-de Orras,

Monforte y pueblos de su circunferencia se estableciesen destilaciones regulares y bien montadas, que produgesen el aguardiente, que por necesidad debe ser el resultado de la excelente base de los buenos vinos de estos Países, los cosecheros aprovecharian las heces, los vinos sobrantes en años de abundancia y hasta el orujo que en muchas partes desprecian sin haberle destilado, y en ninguna aprovechan despues de esta operacion, que podría emplearse con muchísima ventaja en la obtencion de la potasa. El gran consumo de esta substancia en las fábricas de vidrio, jabon, azul de Prusia, en la preparacion de las legías, del nitro, del alumbre &c. y el método facil y sencillo de obtenerla prometen á los cosecheros de vino una ganancia segura y no despreciable: los empresarios de las destilaciones ganarian un dineral, y Galicia, lejos de mendigar de otras Provincias, les podría vender aguardientes de superior calidad; pero esto es obra de la paz, del aumento de capitales

particulares y de la seguridad é inteligencia para empíricos; entretanto inútil será tratar de estimularlos.

Suplemento de contribuciones á
las que deben rebajarse
del vino.

La Sociedad, en las actuales circunstancias de guerra civil, apuros del Erario y cesaciones que oprimen á los Pueblos, no halla político ni económico tocar este punto; al contrario está persuadida de que es infinitamente mejor sufrir por el momento ciertos males antes que emprender una cura prematura é imposible en el día: las mejores reformas hallan resistencia en la costumbre y en rutinas apoyadas en el interés y en la ignorancia: y

es bien seguro que el reconocimiento de los agraciados en la rebaja de derechos del vino no neutralizaría el resentimiento de los que tuviesen que cubrir aquel déficit. En tiempos tranquilos la acción de las Autoridades vencerá fácilmente este inconveniente, que no haría en la actualidad sino aumentar el embarazo que hallan en hacerse obedecer sobre otras muchas reformas de cuya ejecución se hallan encargadas.

Mejoras en el cultivo de la Vid.



Una Memoria, que abrazase todas las reglas del cultivo de la vid, en sus diferentes especies, terrenos, climas y situaciones locales ocuparía muchos volúmenes; y se atreve á decir la Sociedad que ni se

ha escrito todavía, ni acaso se escribirá en muchos siglos. Cuantos tratados se han visto hasta ahora son parciales y reducidos á lo que algunos sábios Agronomos han podido observar y analizar en determinados Países: que sirve de muy poco ó nada para otros en que es preciso usar de métodos y prácticas absolutamente diferentes.

En sentir de la Sociedad el interés particular y la propia observacion y experiencia de los habitantes de cada Pueblo, los dictará, como ha dictado hasta aquí el cultivo mas conveniente, las clases de arbustos y el metodo mas á propósito de manejarlos en cada terreno segun su clase, temperatura y situacion: de nada serviria generalmente hablando, darles reglas y preceptos por escrito: el labrador no lee, no aventura jamas sus insignificantes fondos en anticipaciones y ensayos, de cuyo resultado desconfia; el ejemplo y solo el ejemplo le anima, estimula y decide á hacer por primera vez lo que no ha

visto: este ejemplo se lo deben dar los propietarios ricos diseminados por los Pueblos rurales cuando la seguridad les permita dejar las Ciudades á donde la guerra civil les obligó á refugiarse, en perjuicio suyo, de sus intereses, de sus costumbres y del bien de los aldeanos, entre quienes consumían sus patrimonios. Entre estos propietarios basta difundir los conocimientos agronomos y químicos, necesarios para mejorar el cultivo y elaboracion de los vinos y aguardientes, por que son los únicos que leen algo, y los que pueden aventurar algunos capitales en ensayos y anticipaciones. Por lo demas el cultivo de la vid es tan vario dentro de una Provincia misma, que solo es susceptible hasta cierto punto de reglas generales; y aun estas cesigen por lo menos un volumen, que la Sociedad no se halla en estado de emprender.

Seguridad, proteccion, trafico libre y cesento de trabas y monopolios, impuestos bien calculados y con bases fijas para cesi-

girlos de modo que no dejen campo al engaño y rapiña de los esactores públicos y particulares, es todo cuanto deben hacer el Gobierno y las Autoridades en beneficio de este y demas ramos de la industria rural y fabril sin escepcion alguna; dejando en libertad al cultivador para que haga lo que quiera en sus tierras no perjudicando á las de sus vecinos.

Medios de generalizar los
conocimientos agronomos
y químicos.

Catedras de Química y Mecánica aplicadas á las Artes y de Agricultura, obras sencillas y elementales en lenguaje claro de cada uno de los ramos de la industria agricola y fabril, que en forma de

cartillas ó manuales, puedan circular fácilmente; premios de distincion distribuidos entre los propietarios que mas adelantos y mejoras en el cultivo acreditasen en sus tierras y en las de sus colonos: exenciones temporales al labrador, productor y negociante que mas se aventajasen en cultivar la vid, elaborar vinos y aguardientes y extraerlos del Reino; son los muchos medios, que á juicio de la Sociedad deben emplearse para generalizar el buen cultivo del vino, su destilacion y extraccion: contando respecto de esta última con la proteccion maritima y tratados ventajosos de comercio con las Naciones vecinas consumidoras, que la Sociedad no se halla por ahora en estado de indicar.

En Galicia se hallan ya establecidas hace cuatro años las Catedras de Química y Mecanica aplicadas á las Artes; y mandada establecer una de Agricultura; pero las dos primeras tal vez tendrán que cesar por no pagarse la dotacion á los Profesores egua está mandado, y la tercera no

se ha abierto todavía por la misma causa, efecto todo de la actual penuria de fondos públicos, que no permite atender á tan interesantes objetos, razon que á la Sociedad le hace mirar como perdidos cuantos esfuerzos se hagan é informes se den sobre mejoras, en que en el dia no es posible pensar; y que cuando mas, lo que ahora se diga solo podrá servir algun dia, para que en circunstancias mas felices puedan ocuparse las Autoridades y el Gobierno en lo que actualmente emprenderían sin resultado alguno.

En resumen, la Sociedad opina sobre todos los puntos que se tocan en el Informe.

1.º Que no es la época oportuna de substituir á los impuestos sobre el vino y aguardientes otros equivalentes; y que lo único que en el dia puede y debe hacerse es reducirlos á uno solo fijando para su escaccion un calculo claro y sencillo en lugar del obscuro y complicado que rige, y da margen á mil fraudes y estorsiones.

2.º Que tan pronto cesen las circunstancias se trate de construir con urgencia las carreteras proyectadas, que se han indicado, haciéndolas estensivas, por medio de ramales convenientes de caminos de segundo y tercer orden á los puntos necesarios.

3.º Que se escite por medio de ciertas concesiones honorificas á los ricos propietarios, y de esenciones temporales á los labradores, que presenten mejoras en el cultivo de la vid, elaboracion, destilacion y estraccion de vinos al extranjero.

4.º Que el Gobierno, con presencia de los artículos de produccion y fabricacion estrangera, admitidos á comercio en cada Provincia, forme y ajuste con las Potencias consumidoras y no productoras de dichos artículos de vino y aguardiente los ventajosos tratados de reciprocidad en cambio de especies indigenas, dando á dichos liquidos la preferencia conveniente, segun su calidad y mayor necesidad de estraccion en determinadas Provincias: no pudiendo

la Sociedad estenderse á indicar los que deben ser por falta de aquellos datos que solo al Gobierno es posible reunir.

5. Y ultimo: que á la mayor posible brevedad se ponga corriente el honorario de los Profesores de las Cátedras de Agricultura, Mecánica y Química aplicadas á las Artes para que cuanto antes se pueda abrir la primera segun se halla dispuesto por el Gobierno y no cesen las dos últimas, como precisamente cesarán muy luego si se desatienden como hasta aquí.

Es cuanto le ha parecido á la Sociedad deber informar á V. S. en cumplimiento de su encargo. Santiago 23 de Noviembre de 1837. - *Sr. Cefe Superior Político de la Provincia de la Coruña.*